

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE REQUENA



AÑO DE REDACCIÓN: 2012
ACTUALIZADO: 2013

PROGRAMACIÓN
ECONÓMICA Y
TEMPORAL

Las actuaciones propuestas a lo largo del Plan llevan asociados unos costes económicos y unas necesidades temporales, que deben ser viables y coherentes con las prioridades definidas.

La distribución temporal de las actuaciones se realiza siguiendo dos criterios principales; por un lado, las propias necesidades de la demarcación y del tipo de actuaciones previstas, y por otro, una distribución de costes homogénea durante los 15 años de vigencia del Plan. Aun así, las inversiones van incrementándose anualmente, debido principalmente a las labores de mantenimiento de las infraestructuras construidas en los años anteriores. Una vez que las redes óptimas estén completas, los gastos de mantenimiento se estabilizarán.

La estimación económica se ha hecho pensando en el coste que debe asumir la Generalitat. En el caso de que sea la Generalitat la competente en la ejecución de las actuaciones se ha realizado una estimación a través de tarifarios oficiales (TRAGSA, Instituto Valenciano de la Edificación, etc.), utilizando los precios de actuaciones similares que han sido llevadas a cabo o mediante ofertas comerciales solicitadas.

Para el cálculo del coste en infraestructuras, se han considerado situaciones medias, ya que en la planificación a gran escala que supone este Plan no se puede abordar la realización de presupuestos específicos. Por ejemplo, en el caso de las áreas cortafuegos, se considera para cada orden una anchura, pendiente, pedregosidad, FCC, etc. estándar. Será en el momento de redactar los proyectos de ejecución cuando se realice un presupuesto adaptado a las características específicas de la infraestructura.

Para aquellas actuaciones no imputables a la Generalitat, se ha estimado el coste que supondría su subvención por parte de ésta. Se han tomado como base los precios que aparecen en la Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2008, por ser ésta la que contempla un mayor número de actuaciones subvencionables.

El presupuesto estimado para los 15 años de duración del presente Plan asciende a 94.744.422 €, lo que supone de media alrededor de 6.316.295 € de inversión anual.

A continuación puede verse la distribución temporal de las medidas propuestas en los diferentes documentos del Plan y su estimación económica. Finalmente aparece un resumen del gasto estimado asignado a los diferentes capítulos presupuestarios.

ACTUACIONES			INVERSIÓN (€)																
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
ACTUACIONES GENERALES																			
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
ACT. GENERALES																			
A	Aprobación del Plan de Prevención de Incendios Forestales de la demarcación de Requena	SRE	SRE																SRE
B	Difusión e información del Plan de Prevención de Incendios de la demarcación de Requena a los principales colectivos.	10.000 1 campaña	10.000 1 campaña																10.000 1 campaña
C	Seguimiento, revisión, actualización y evaluación del plan.	75.000 3 revisiones	25.000 1 revisión									25.000 1 revisión							75.000 3 revisiones
D	Elaboración de los Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales.	63.000 14 PLPIF	13.500 3 PLPIF	13.500 3 PLPIF	13.500 3 PLPIF	13.500 3 PLPIF	13.500 3 PLPIF	9.000 2 PLPIF											63.000 14 PLPIF
GASTO TOTAL ACTUACIONES GENERALES			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
			148.000 €	23.500 €	13.500 €	13.500 €	13.500 €	34.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	148.000 €

PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS																			
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
COMUNICACIÓN 1.1 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN DEL NIVEL DE PREEMERGENCIA																			
1.1.1.	Publicitar los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente.	7.905 Anual	835 Anual	450 Anual	450 Anual	450 Anual	450 Anual	450 Anual	835 Anual	450 Anual	450 Anual	450 Anual	450 Anual	835 Anual	450 Anual	450 Anual	450 Anual	450 Anual	7.905 Anual
1.1.2.	Implicación de los ayuntamientos para la difusión a nivel local de los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente.	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario
1.1.3.a	Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia de nivel 3. Gestionadas por la Generalitat.	Medida 5.1.2. 17 carteles		9 carteles	8 carteles	Nota: Coste incluido en la medida 5.1.1. del Plan de Actuaciones para la Prevención de Causas													
1.1.3.b	Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia 3. No gestionadas por la Generalitat.	Medida 5.1.2. 14 carteles		7 carteles	7 carteles	Nota: Coste incluido en la medida 5.1.1. del Plan de Actuaciones para la Prevención de Causas													
COMUNICACIÓN 1.2 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE USO DEL FUEGO																			
1.2.1.	Dar publicidad a las Normas técnicas, instrucciones y guías.	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual
1.2.2.a	Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios forestales. Colocación de carteles en instalaciones recreativas.	Medida 5.1.2. 17 carteles		9 carteles	8 carteles	Nota: Coste incluido en la medida 5.1.1. del Plan de Actuaciones para la Prevención de Causas													
1.2.2.b	Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios forestales. Reparto de trípticos y correspondientes traducciones.	14.665 Anual	1.285 Anual	900 Anual	900 Anual	900 Anual	900 Anual	900 Anual	1.285 Anual	900 Anual	900 Anual	900 Anual	900 Anual	1.295 Anual	900 Anual	900 Anual	900 Anual	900 Anual	14.665 Anual
1.2.3.	Publicidad y fomento de las características constructivas de puntos de fuego.	450 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	450 Anual
EDUCA Y CONCIENC 2.1 - PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL																			
2.1.1.	Programa de educación para escolares.	133.050 15 campañas	15.190 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	15.190 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	15.190 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	7.290 1 campaña	133.050 15 campañas
2.1.2.	Programa de educación-formación a los colectivos que usan el fuego como herramienta.	12.390 2 campañas	8.150 1 campaña						4.240 1 campaña										12.390 2 campañas
2.1.3.	Campaña de concienciación dirigida a los residentes de áreas urbanizadas que lindan con terreno forestales.	SD 8 campañas	SD 1 campaña		SD 1 campaña			SD 1 campaña		SD 1 campaña			SD 1 campaña		SD 1 campaña			SD 1 campaña	SD 8 campañas
ORDENA.USO FUEGO 3.1 - SUSTITUCIÓN O LIMITACIÓN DEL FUEGO COMO HERRAMIENTA.																			
3.1.1.a	Elaboración y difusión de una guía de alternativas viables a la utilización del fuego (Conselleria competente en prevención de incendios)	882 3 guías + difusión	294 1 guía+difusión						294 1 guía+difusión				294 1 guía+difusión						882 3 guías+difusión
3.1.1.b	Elaboración y difusión de una guía de alternativas viables a la utilización del fuego (otras administraciones)	7.950 3 guías + difusión	2.650 1 guía+difusión						2.650 1 guía+difusión				2.650 1 guía+difusión						7.950 3 guías+difusión
ORDENA.USO FUEGO 3.2 - NORMATIVA: APLICACIÓN DE NORMAS GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.																			
3.2.1.	Fomento de los Planes locales de quemas.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
3.2.2.	Uso controlado del fuego para la gestión del combustible.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
COLABORACIÓN 4.1 - COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.																			
4.1.1.	Firma de convenios con las Administraciones Públicas y organismos gestores públicos o privados de carreteras y autovías, para que en determinadas zonas, los tratamientos de la vegetación de los márgenes de dichas infraestructuras se extienda a áreas cortafuegos.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ESTRUCTURALES 5.1 - ÁREAS DE USO PÚBLICO																			
5.1.1.a	Adaptación de las áreas de uso público a las normas de seguridad. Gestionadas por la Generalitat.	680.000 20 AR	136.000 4 AR	136.000 4 AR	136.000 4 AR	136.000 4 AR	136.000 4 AR	136.000 4 AR											680.000 20 AR
5.1.1.b	Adaptación de las áreas de uso público a las normas de seguridad. No gestionadas por la Generalitat.	43.200 9 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	4.800 1 AR											43.200 9 AR
5.1.2.	Cierre y/o demolición de los equipamientos de las áreas de uso público que no cumplan las normas de seguridad (subvención para demolición de paeleros).	6.750 1 AR	6.750 1 AR																6.750 1 AR

ACTUACIONES			INVERSIÓN (€)																
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
ESTRUCTURALES	5.2 - CONTROL DE VERTEDEROS																		
	5.2.1. Mejora de la seguridad frente al riesgo de incendios de los vertederos autorizados y/o lugares de almacenamiento temporal de residuos, limitrofes o interiores a zonas forestales.		SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ESTRUCTURALES	5.3 - LÍNEAS ELÉCTRICAS																		
	5.3.1. Revisión de los proyectos de mantenimiento de las líneas de alta tensión aéreas con conductores desnudos que discurren por terrenos forestales de la Comunitat Valenciana.		SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
			Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
ESTRUCTURALES	5.4 - FERROCARRIL																		
	5.4.1. Definición de los trabajos de tratamiento de la vegetación a realizar en los tramos de ferrocarril que pasan por terrenos forestales.		7.592	7.592															7.592
			1 proyecto	1 proyecto															1 proyecto
ESTRUCTURALES	5.5 - CARRETERAS																		
	5.5.1. Definición de los trabajos de tratamiento de la vegetación en las zonas de servidumbre de carreteras y vías públicas. Estudio de los tramos y zonificación.		60.740	30.370	30.370														60.740
			1 proyecto	1 proyecto															1 proyecto
	5.5.2. Colocación de carteles de prohibición de arrojar colillas y del riesgo de incendio que supone.		3.680	1.840						1.840									3.680
			40 señales	20 señales						20 señales									40 señales
ESTRUCTURALES	5.6 - PARQUES EÓLICOS																		
ESTRUCTURALES	5.7 - ÁREAS URBANIZADAS																		
	5.7.1. Adaptación de las áreas urbanizadas a la Norma Técnica de Infraestructuras en áreas urbanizadas.		SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	5.7.2.a. Apertura de áreas cortafuegos perimetrales a zonas urbanizadas sobre terrenos forestales (subvenciones).		132.000	33.000	33.000	33.000	33.000												132.000
			88 ha	22 ha	22 ha	22 ha	22 ha												88 ha
	5.7.2.b. Mantenimiento de áreas cortafuegos perimetrales a zonas urbanizadas sobre terrenos forestales (subvenciones).		121.000					11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	121.000
			242 ha					22 ha	22 ha	22 ha	22 ha	22 ha	22 ha	22 ha	22 ha	22 ha	22 ha	22 ha	242 ha
	5.7.3.a. Construcción de pistas perimetrales a zonas urbanizadas en terreno forestal (subvenciones).		222.400			44.480	44.480	44.480	44.480	44.480									222.400
			27,8 km			5,56 km	5,56 km	5,56 km	5,56 km	5,56 km									27,8 km
	5.7.3.b. Mejora de pistas perimetrales a zonas urbanizadas en terreno forestal (subvenciones).		24.000	12.000	12.000														24.000
			6 km	3 km	3km														6 km
	5.7.4. Instalación de hidrantes perimetrales a zonas urbanizadas (subvenciones).		264.000					24.000	24.000	24.000	24.000	24.000	24.000	24.000	24.000	24.000	24.000	24.000	264.000
			88 hidrantes					8 hidrantes	8 hidrantes	8 hidrantes	8 hidrantes	8 hidrantes	8 hidrantes	8 hidrantes	8 hidrantes	8 hidrantes	8 hidrantes	8 hidrantes	88 hidrantes
ESTRUCTURALES	5.8 - ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES																		
	5.8.1.a. Apertura de áreas cortafuegos perimetrales a zonas industriales sobre terrenos forestales (subvenciones).		14.700	14.700															14.700
			9,8 ha	9,8 ha															9,8 km
	5.8.1.b. Mantenimiento de áreas cortafuegos perimetrales a zonas industriales sobre terrenos forestales (subvenciones).		14.700					4.900			4.900			4.900				14.700	
			29,4 km					9,8 km			9,8 km			9,8 km				29,4 km	
	5.8.2. Instalación de hidrantes perimetrales a zonas industriales (subvenciones).		36.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000										36.000
			12 hidrantes	2 hidrantes	2 hidrantes	2 hidrantes	2 hidrantes	2 hidrantes	2 hidrantes										12 hidrantes
ESTRUCTURALES	5.9 - RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN																		
	5.9.1. Creación de una base de datos de los elementos de riesgo en contacto con el terreno forestal.		SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
MANTENIMIENTO	6.1 - MANTENIMIENTO MEDIDAS COMUNICACIÓN																		
	6.1.1. Adjuntar las normas de uso del fuego profesional a los permisos de quema.		SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
			Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
	6.1.2. Continuar con la comunicación oficial a las empresas que pueden realizar trabajos en terreno forestal acerca de la obligación de cumplir el Decreto 7/2004.		5.025	335	335	335	335	335	335	335	335	335	335	335	335	335	335	335	5.025
			15 campañas	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	15 campañas
MANTENIMIENTO	6.2 - MANTENIMIENTO MEDIDAS EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN																		
	6.2.1. Realización de campañas intensivas de corta duración.		10.155	985	600	600	600	600	985	600	600	600	600	985	600	600	600	600	10.155
			15 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	1 campañas	15 campañas
MANTENIMIENTO	6.3 - MANTENIMIENTO MEDIDAS DE ORDENACIÓN DEL USO DEL FUEGO																		
	6.3.1. Aplicación de las Normas de uso del fuego para profesionales.		SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
MANTENIMIENTO	6.4 - MANTENIMIENTO MEDIDAS COLABORACIÓN																		
	6.4.1. Mantenimiento y mejora del convenio de colaboración en materia de prevención de incendios con la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.		SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
GASTO TOTAL del PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
			1.823.234 €	287.606 €	236.575 €	238.685 €	238.685 €	240.785 €	111.324 €	90.925 €	44.605 €	49.505 €	44.605 €	56.614 €	44.605 €	49.505 €	44.605 €	44.605 €	1.823.234 €

ACTUACIONES			INVERSIÓN (€)																
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
PLAN DE INFRAESTRUCTURAS																			
ÁR. CORTAFUEGOS 1.1 - EJECUCIÓN DE ÁREAS CORTAFUEGOS																			
	1.1.1. Redacción de proyectos de ejecución de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat .		79.650 15 proyectos	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	5.310 1 proyecto	79.650 15 proyectos
	1.1.2. Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.		5.497.661 321,8 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	366.511 21,5 km	5.497.661 321,8 km
	1.1.3.a. Ejecución áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat en ZAU.		635.400 51,5 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	42.360 3,4 km	635.400 51,5 km
	1.1.3.b Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat en ZAU.		1.397.514 78,4 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	93.168 5,2 km	1.397.514 78,4 km
	1.1.4. Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat.		3.543.912 492,7 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	236.261 32,8 km	3.543.912 492,7 km
ÁR. CORTAFUEGOS 1.2 - MANTENIMIENTO DE ÁREAS CORTAFUEGOS																			
	1.2.1. Redacción de proyectos de mantenimiento áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.		428.930 59 proyectos	7.270 1 proyecto	7.270 1 proyecto	14.540 2 proyectos	14.540 2 proyectos	21.810 3 proyectos	21.810 3 proyectos	29.080 4 proyectos	29.080 4 proyectos	36.350 5 proyectos	36.350 5 proyectos	36.350 5 proyectos	36.350 5 proyectos	43.620 6 proyectos	43.620 6 proyectos	50.890 7 proyectos	428.930 59 proyectos
	1.2.2. Mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.		17.336.017 2.073,8 km	339.118 38,1 km	339.118 38,1 km	472.612 59,6 km	472.612 59,6 km	877.917 102,5 km	877.917 102,5 km	1.011.412 124 km	1.011.412 124 km	1.416.717 166,9 km	1.416.717 166,9 km	1.550.211 188,3 km	1.550.211 188,3 km	1.955.516 231,2 km	1.955.516 231,2 km	2.089.011 252,7 km	17.336.017 2.073,8 km
	1.2.3. Redacción de proyecto de mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat en Zona de Actuación Urgente.		714.400 94 proyectos	38.000 5 proyectos	38.000 5 proyectos	38.000 5 proyectos	38.000 5 proyectos	45.600 6 proyectos	45.600 6 proyectos	45.600 6 proyectos	45.600 6 proyectos	53.200 7 proyectos	53.200 7 proyectos	53.200 7 proyectos	53.200 7 proyectos	53.200 7 proyectos	53.200 7 proyectos	60.800 8 proyectos	714.400 94 proyectos
	1.2.4.a Mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat en Zona de Actuación Urgente.		17.645.309 2.448,6 km	1.078.226 147,2 km	1.078.226 147,2 km	1.094.616 150,7 km	1.094.616 150,7 km	1.142.854 157,5 km	1.142.854 157,5 km	1.159.244 161,0 km	1.159.244 161,0 km	1.207.482 167,8 km	1.207.482 167,8 km	1.223.872 171,3 km	1.223.872 171,3 km	1.272.110 178,1 km	1.272.110 178,1 km	1.288.500 181,6 km	17.645.309 2.448,6 km
	1.2.4.b Mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat en Zona de Actuación Urgente.		10.043.541 1.184,8 km	462.877 54,6 km	462.877 54,6 km	496.582 59,8 km	496.582 59,8 km	599.279 70,3 km	599.279 70,3 km	632.985 75,5 km	632.985 75,5 km	735.682 86,0 km	735.682 86,0 km	769.387 91,2 km	769.387 91,2 km	872.084 101,6 km	872.084 101,6 km	905.790 106,9 km	10.043.541 1.184,8 km
	1.2.5. Mantenimiento áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat.		6.127.081 2.544,8 km	40.955 16,4 km	40.955 16,4 km	119.709 49,2 km	119.709 49,2 km	277.216 114,9 km	277.216 114,9 km	355.970 147,8 km	355.970 147,8 km	513.477 213,4 km	513.477 213,4 km	592.230 246,3 km	592.230 246,3 km	749.738 312,0 km	749.738 312,0 km	828.491 344,8 km	6.127.081 2.544,8 km
RED VIARIA 2.1 - ELIMINACIÓN DE PUNTOS NEGROS																			
	2.1.1. Redacción de proyectos de eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.		18.570 3 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto													18.570 3 proyectos
	2.1.2. Eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.		101.250 75 puntos	33.750 25 puntos	33.750 25 puntos	33.750 25 puntos													101.250 75 puntos
	2.1.3. Eliminación puntos negros en viales situados en terrenos forestales no gestionado por la Generalitat.		36.935 89 puntos	9.545 23 puntos	9.130 22 puntos	9.130 22 puntos	9.130 22 puntos												36.935 89 puntos
RED VIARIA 2.2 - MANTENIMIENTO DE LOS VIALES																			
	2.2.1. Redacción de proyectos de mantenimiento en viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.		185.700 30 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	185.700 30 proyectos
	2.2.2. Mantenimiento de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.		1.885.980 219,3 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	125.732 14,6 km	1.885.980 219,3 km
	2.2.3. Mantenimiento de viales situados en terrenos forestales no gestionados por la Generalitat.		1.294.800 323,7 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	86.320 21,6 km	1.294.800 323,7 km
	2.2.4. Mantenimiento de viales cuya gestión depende otras administraciones públicas (distintas de la Cons. competente en prevención de incendios Forestales).		S.D. 797,6 km	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D. 797,6 km
RED VIARIA 2.4 - MEJORA DE VIALES																			
	2.4.1. Redacción de proyectos de mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.		185.700 30 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	12.380 2 proyectos	185.700 30 proyectos
	2.4.2. Mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.		3.855.600 285,6 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	257.040 19,0 km	3.855.600 285,6 km
	2.4.3. Mejora de viales situados en terreno forestal no gestionado por la Generalitat.		1.245.600 311,4 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	83.040 20,8 km	1.245.600 311,4 km
	2.4.4. Mejora de viales cuya gestión depende otras administraciones públicas (distintas de la Cons. competente en prevención de incendios Forestales).		S.D. 147,1 km	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D. 147,1 km
RED HÍDRICA 3.1 - NUEVOS PUNTOS DE AGUA																			
	3.1.1. Redacción de proyectos de nuevos puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		28.720 4 proyectos		7.180 1 proyecto		7.180 1 proyecto		7.180 1 proyecto		7.180 1 proyecto								28.720 4 proyectos
	3.1.1. Construcción de depósitos en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		869.136 8 depósitos			217.284 2 depósitos		217.284 2 depósitos		217.284 2 depósitos		217.284 2 depósitos							869.136 8 depósitos
	3.1.1. Construcción de depósitos/hidrantes en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.		48.000 2 depósitos			24.000 1 depósito		24.000 1 depósito		24.000 1 depósito									48.000 2 depósitos
RED HÍDRICA 3.2 - MEJORA DE PUNTOS DE AGUA																			
	3.2.1. Redacción de proyectos de mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto															6.190 1 proyecto

ACTUACIONES			INVERSIÓN (€)																	
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
RED HÍDRICA	3.2. Mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		74.736		74.736														74.736	
			4 depósitos		4 depósitos															4 depósitos
			18.000			6.000	6.000	6.000												18.000
	3.3 - MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE AGUA		3 depósitos			1 depósito	1 depósito	1 depósito												3 depósitos
		3.3.1. Redacción de proyectos de mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		92.850	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	6.190	92.850
		15 proyectos		1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	1 proyecto	15 proyectos	
	3.3.2. Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		729.120	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	48.608	729.120	
		105 depósitos		7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	7 depósitos	105 depósitos	
	3.3.3. Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.		58.500	4.500	4.500	4.500	3.000	4.500	3.000	4.500	3.000	4.500	3.000	4.500	3.000	4.500	3.000	4.500	58.500	
		39 depósitos		3 depósitos	3 depósitos	3 depósitos	2 depósitos	3 depósitos	2 depósitos	3 depósitos	2 depósitos	3 depósitos	2 depósitos	3 depósitos	2 depósitos	3 depósitos	2 depósitos	3 depósitos	39 depósitos	
GASTO TOTAL del PLAN DE INFRAESTRUCTURAS			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
			74.184.801 €	3.401.919 €	3.477.230 €	3.888.213 €	3.660.669 €	4.567.759 €	4.350.155 €	4.855.374 €	4.619.770 €	5.559.990 €	5.341.206 €	5.605.050 €	5.603.550 €	6.326.067 €	6.324.567 €	6.603.281 €	74.184.801 €	
PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN																				
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
PLAN DE VIGILANCIA PREVENTIVA																				
	Plan de Vigilancia Preventiva		18.588.387	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	1.239.226	18.588.387
			15 campañas	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	15 campañas	
GASTO TOTAL del PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
			18.588.387 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	1.239.226 €	18.588.387 €	
GASTO TOTAL ANUAL			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
			94.744.422 €	4.952.251 €	4.966.531 €	5.379.624 €	5.152.080 €	6.081.770 €	5.700.705 €	6.185.524 €	5.903.600 €	6.848.721 €	6.650.037 €	6.900.890 €	6.887.381 €	7.614.798 €	7.608.398 €	7.912.112 €	94.744.422 €	
GASTO ANUAL POR CAPÍTULO	Capítulo II (Servicios)		323.189 €	73.781 €	39.075 €	8.705 €	8.705 €	33.705 €	21.909 €	8.705 €	8.705 €	8.705 €	33.705 €	17.669 €	8.705 €	8.705 €	8.705 €	33.705 €	323.189 €	
	Capítulo IV (Subvenciones)		69.750 €	20.250 €	13.500 €	13.500 €	13.500 €	9.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	69.750 €	
	Capítulo VII (Subvenciones)		24.685.882 €	1.091.965 €	1.076.850 €	1.227.789 €	1.250.289 €	1.480.964 €	1.463.764 €	1.595.723 €	1.525.743 €	1.792.347 €	1.785.947 €	1.899.906 €	1.898.406 €	2.165.010 €	2.158.610 €	2.272.569 €	24.685.882 €	
	Capítulo VI (Inversiones)		69.653.971 €	3.761.765 €	3.837.106 €	4.129.629 €	3.879.585 €	4.558.101 €	4.212.382 €	4.579.257 €	4.369.153 €	5.047.669 €	4.830.385 €	4.980.665 €	4.980.270 €	5.441.082 €	5.441.082 €	5.605.838 €	69.653.971 €	
	No imputable a las Conselleria competente en prevención de IF.		11.630 €	4.490 €	0 €	0 €	0 €	0 €	2.650 €	1.840 €	0 €	0 €	0 €	2.650 €	0 €	0 €	0 €	0 €	11.630 €	

SIMBOLOGÍA	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
	Pertenciente al capítulo II (Servicios)
	Pertenciente al capítulo IV (Subvenciones)
	Pertenciente al capítulo VII (Subvenciones)
	Pertenciente al capítulo VI (Inversiones)
	No imputable a la Conselleria competente en prevención de incendios forestales.

PLQ	Planes locales de quemas
RP	Redacción de Proyecto
SRE	Sin repercusión económica
SD	Actuación cuyo coste no es posible determinar actualmente (Sin Determinar)
CCPIF	Conselleria competente en prevención de incendios forestales
IF	Incendios forestales
ZAU	Zona de actuación urgente

